

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19133 *Resolución de 11 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de Moral de Calatrava (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 208, de 28 de octubre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

En el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 216, de 10 de noviembre de 2021, se ha publicado un extracto de dicha convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Moral de Calatrava y, a nivel meramente informativo, en la sede electrónica de su página web.

Moral de Calatrava, 11 de noviembre de 2021.–El Alcalde, Manuel Torres Estornell.